

**RESOLUCIÓN NÚMERO 143388 DE 2023****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202361202316772 del 01 de junio de 2023, la funcionaria **ALIMAR BENITEZ MOLINA** identificada con cédula de extranjería No. 506.733, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 007 Grado 09 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, solicitó permiso remunerado por tres (03) días hábiles, desde el 02 de junio y hasta el seis (06) de junio de 2023, inclusive, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 007 Grado 09 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad, a la funcionaria **SANDRA RAQUEL VEGA REYES** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.764.049, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **SANDRA RAQUEL VEGA REYES**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el 02 de junio y hasta el seis (06) de junio de 2023, inclusive, a la funcionaria **SANDRA RAQUEL VEGA REYES** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.764.049, quien desempeña el empleo P Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad, de las funciones del empleo Director Técnico Código 007 Grado 09 de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 143388 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los un día(s) del mes de Junio de 2023.



Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 01-06-2023 05:51 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

